

tran a su disposición en el domicilio social desde la fecha de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, D. Juan Amador Melian.—29.247.

MUÑOZ-CHAPULI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de la Esclusa, s/n, Sevilla, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre de 2003 y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2003

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho los señores accionistas a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Administrador Único, Ángel Pérez-Maura García.—30.930.

NAOMOTO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100 de la LSA y 10 de los Estatutos de la Compañía, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, para el día 30 de junio de 2004 a las diez horas, en la Notaría de don Ángel I. Ortuño Tomás, quien levantará acta de la Junta, sita en Leganés, avenida Fuenlabrada, número 82. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa al orden del día está a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Leganés, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas Gutiérrez.—30.955.

NAOMOTO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 100 de la LSA y 10 de los Estatutos de la Compañía, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, para el día 30 de junio de 2004 a las diez horas treinta minutos, en la Notaría de Don Ángel I. Ortuño Tomás, quien levantará Acta de la Junta, sita en Leganés, Avenida Fuenlabrada, número 82. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001 y 2002, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa al orden del día está a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Leganés, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas Gutiérrez.—30.975.

NAP DE LAS AMÉRICAS- MADR, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, sita en la c/ Ribera del Loira, n.º 56-58, el día 29 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, la documentación de la Junta General Ordinaria, pudiendo pedir asimismo la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 10 de junio de 2004.—Gonzalo Romero de Lara, Secretario del Consejo de Administración.—30.879.

NATURCORP MULTISERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Naturcorp Multiservicios, S. A., que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Plaza Pio Baroja n.º 3, 2.º, el día 30 de junio de 2004, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Naturcorp Multiservicios, S. A., y las cuentas anuales de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 10 de junio de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Mario Fernández Pelaz.—30.991.

NAVIERA QUÍMICA, S.A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 17 de mayo de 2004, la Junta general universal de accionistas de la sociedad acordó aprobar la reducción de capital social en 798.000 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede el derecho de oposición de los acreedores por tener la citada reducción como finalidad el reestablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Marbella, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, Kjell Magne Nordbaek.—28.528.

NEURORED, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de «Neurored, Sociedad Anónima», convoca Junta General de accionistas, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Hontanar, n.º 1, vivienda 53, el 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pozuelo de Alarcón, 2 de junio de 2003.—El Administrador único de Neurored, S.A., Ricardo Medem de la Torre.—28.822.

NOMIT III INTERNACIONAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Nomit III Internacional, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 29 de junio de 2004, a las 20,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales con la finalidad de elevar los capitales estatutarios inicial y máximo.

Noveno.—Designación de Entidad o Entidades Gestoras y autorización para subcontratar la gestión de parte de los activos extranjeros. Delegación en el Consejo.

Décimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el Informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de tres mil o más acciones, que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos acciones de las exigidas podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José María Aranaz Cortezo.—30.739.

NORTHOME, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2004 a las 16 horas, en el domicilio social, Portal de Gamarra n.º 50 de Vitoria-Gasteiz, en primera convocatoria y, en segunda, para el día siguiente a la misma hora y lugar, si no hubiere concurrido a la primera el quórum legal necesario. Será objeto de dicha Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y documentación complementaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de disolución de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Ignacio Quintana Bergera.—30.985.

NOVA SANTA SUSANA, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Santa Susanna, avenida del Mar, 2, hotel Mercury, a las 17 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en su defecto, en el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener copia, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Santa Susanna, 25 de mayo de 2004.—El Administrador, Lluís Turró Nualart.—28.531.

NUEVO GRUPO CONCESIONARIO NEWCO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de la Lealtad número 3, el día 29 de junio de 2004, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las diez horas, si procediera, el día siguiente 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, mediante la introducción de la exigencia de un número mínimo de acciones equivalente al 0,5 por mil del capital social para asistir a las Juntas generales.

Cuarto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, el Orden del día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, informe de gestión de los Administradores e informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas y cuentas anuales del ejercicio 2003 están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Michelena García.—30.875.

NUGAGO PESCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores mancomunados de esta sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social-Bueu (Pontevedra), Avenida de Marín, 37, a las doce horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 1 de julio de 2004, en segunda convocatoria. El Orden del Día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Órgano de Administración del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Bueu, a 8 de junio de 2004.—Los Administradores mancomunados, don José Núñez Fernández y don Francisco González Pérez.—30.928.

NUTME, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad Nutme, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en Valladolid, calle Miguel Íscar, 21, 1.º, el próximo día 30 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 L.S.A., así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Carlos Melero Tejedor.—29.201.

NUTRIDIST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad Nutridist, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en Valladolid, calle Miguel Íscar, 21, 1.º, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.